

Quilmes, 9 de junio de 2004

VISTO el Expediente N° 827-0317/04, y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se tramitó la firma de un Convenio de Pasantías entre Servicios Logísticos Integrales y la Universidad Nacional de Quilmes.

Que a Fs. 14, la Dirección de Dictámenes ha resuelto que dicho Convenio se ajusta a derecho.

Que, de acuerdo con el artículo Art. 58, inc. n) del Estatuto Universitario, dicho instrumento debe ser ratificado por el Consejo Superior.

Que el Consejo Superior ha dado vista del Expediente al Consejo Departamental de Ciencias Sociales, a fin de que se expida sobre los componentes formativos del referido Convenio.

Que las pasantías educativas propenden a que el alumno complemente los conocimientos teóricos de su especialidad con la práctica y el desempeño laboral en el ámbito profesional de su incumbencia.

Que en la Cláusula Cuarta del susodicho Convenio se establece que en los Anexos a suscribirse al amparo del mismo, habrán de especificarse los objetivos educativos de cada pasantía individual, así como la designación, tanto por parte de la empresa como de la Universidad, de quienes tendrán a su cargo el seguimiento del desempeño del alumno.

Que a Fs. 24, el Director de la Carrera de Comercio Internacional, Lic. Néstor Le Clech, considera que la suscripción del Convenio resulta oportuna y beneficiosa.

Que la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Departamental ha elevado un dictamen favorable.

Que se ha efectuado la modificación solicitada por la Comisión de Asuntos Académicos relativa a la denominación de la Carrera de referencia.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DE L DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Recomendar al Consejo Superior la firma del Convenio de Pasantías suscripto entre Servicios Logísticos Integrales y la Universidad Nacional de Quilmes, que como anexo se adjunta a la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- Regístrese, elévese al Consejo Superior y archívese.

RESOLUCION (C.D.) N°: 041/04

Firmado por: Rodolfo E Pastore
Director del Departamento de Ciencias Sociales.